

PRECIO

En toda la isla  
6 rs. vn

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## NO SON ESPAÑOLES.

¡Qué empeño mas temerario y mas fatal el de los que quieren prolongar la agonía del país prolongando la del federalismo!

¿Quién conoce en la actualidad mejor que los mismos federales la absoluta imposibilidad de hacer el menor ensayo federativo?

Ellos saben mejor que nosotros cuán peligroso es para la patria todo lo que á federalismo huele; ellos saben que su utopia es una locura, de realizacion mas que difeíl; ellos conocen, porque han tenido ocasion de conocerlo, que la idea federativa envuelve aquí la de la disolucion de la patria; ellos tienen tan íntima conviccion, como nosotros tenemos, de que la federal nos conduciría «irremediabilmente» á la anarquía y de allí al feroz despotismo de un tirano.

Y sin embargo de saber y conocer y comprender todo esto no quieren apearse de su asno, y se obstinan en mantener escrita en su bandera esa maldita palabra que para deshonra y desgracia de España traspasó un día los Pirineos.

Insisten en llamarse federales cuando saben que es lo mismo que llamarse asesinos de la patria; perseveran en sus errores federalistas, preconizan el cantonismo, alaban, ensalzan y glorifican la federal y cantan sus escelencias, sabiendo que no hacen mas que defender y encomiar el caos.

¿Qué título merecen que se les aplique los que tal conducta observan? Mejor dicho, ¿á qué castigo no se hacen acreedores los que así obran?

Siempre ha guardado la historia sus mas negras páginas y sus mas severos juicios para esos entes desdichados, cuyo destino les arrastra á ser traidores á su misma patria. En todos los países y en todas las épocas se han visto nacer esos seres espúreos, que son la deshonra de la humanidad, pero solos, aislados, obrando individualmente. Pero aquí sucede ahora lo que no se ha visto nunca, lo que no registran los anales de ningún pueblo, y es una colectividad, un partido, una agrupacion de ciudadanos que se obstinan en deshacer la patria. Traición en comun, ¿cómo te calificará no tardando la historia que de tí horrorizada se ocupe!

El comandante de una plaza que la vende al sitiador, el jefe de un ejército que la entrega al enemigo, el secretario de Estado que ayuda á derrocar la situacion á que pertenece no son mas que unos delincuentes de poco momento al lado de los que venden, entregan y ayudan á hundirse á su patria. Bellido Dolfos, Monk, Liborio Romano, tipos históricos de traidores, ¿qué hicieron? Matar un rey, destruir una república, perder una dinastía; ¿y qué vale esto ante el enorme delito de perder, destruir y matar á su propia patria?

Federales vergonzosos, que acudís á los procedimientos unitarios para salvaros de los peligros que os amenazan y que lleváis de reserva el venenoso virus del federalismo con intencion de inocularle al país en cuanto se salven las difíciles circunstancias que atravesamos: no sois dignos del nombre de españoles.

¡Atrás! turba funesta de locos ó malvados ¡atrás! Tarde ó temprano ha de sonar para vosotros la hora de la espacion; haceros pues dignos de alguna

misericordia cesando de atormentar al país con vuestro infame federalismo, cesando de prolongar su agonía, y mostrando con un sincero arrepentimiento vuestro propósito de no reincidir en el gravísimo delito de traición á la patria.

(«El Pueblo» del 6.)

## Noticias nacionales.

Del mismo periódico:

En cuanto Castelar forme ministerio, dícese que dará al duque de la Torre el mando del ejército del Norte y al marqués del Duero el de Cataluña.

Serrano y Concha: vaya un par de ruedas para hacer andar el carro de la federal.

Como el día 5 anunciamos, y no podía menos de suceder, nuestros temores se ven realizados.

El señor Castelar no solo no abjura de su federalismo, sino que dijo en la reunion de anoche que su programa está en el discurso que pronunció cuando fué elegido presidente de la Cámara.

En él, como recordarán nuestros lectores, como recordará el país, llamó esperanza de la patria, partido del porvenir, á los que con el petróleo, la tea encendida y el puñal propagaban sus ideas en Alcoy, en Sevilla y otras ciudades de Andalucía.

En aquel discurso nos habló de la federacion que ha de hacer grande y próspera á España, y finalmente, en aquel discurso dijo, ó mejor, solicitó el concurso de todos los liberales, no para participar del poder porque este les pertenece por juro de heredad á los federales, sino para que les ayudara gozar tranquilamente de él, quedando solo para ellos los peligros.

Si con tan bello programa, y solo porque dice el señor Castelar que quiere orden, disciplina y aplicar la pena de muerte, le oye el país y le sigue, con su pan se lo coma, según dice el adagio, que pronto verá su desengaño, aunque no tan pronto que pueda evitar su completa ruina y su propia deshonra.

Se han roto las relaciones que Castelar entabló entre las diversas fracciones que el federalismo tiene en la Cámara.

Ya no es en la izquierda donde don Emilio piensa encontrar apoyo para salvar sus 13 remonones estaditos; los elementos unionistas y radicales que, dispersos desde que no disfrutaban del paraíso del poder, andan medio extraviados por los escaños del Congreso, son las fuerzas que han de prestar al nuevo y federal ministerio la consistencia necesaria para que no se lo lleve el diablo.

Confundidos entre la multitud de los circunstantes, los alabarderos de la federal esperan la señal convenida, para prorumpir en frenéticos aplausos á los nuevos actores que van á salir á la escena. La «superior habilidad», el «gran tacto político» del señor Castelar serán encomiados hasta las nubes; el «noble desinterés», el «verdadero patriotismo» con que los antiguos amadeístas acuden al llamamiento del tribuno recibirán tambien sus correspondientes lisonjas, y la coalicion federígrafo-cimbrío-vicalvarista será cantado hasta por los ciegos de las calles.

¡Mentecatos federalillos! Suprimid un poco de entusiasmo. Acordaos que muchos de esos á quienes ahora os vais á unir son los de la LIGA!!!

Ayer (5) fueron objeto de todas las conversaciones las medidas tomadas por el señor ministro de la Guerra, armando el batallon de ordenanzas del ministerio, pasando revista á los escuadrones de Villarrobledo llegados de Vicálvaro, etc.

Segun unos, el señor Gonzalez se preparaba por si el señor Pi y su gente triunfaba; segun otros estaba entregado á esta debido á la cuestion Hidalgo que la habia hecho suya, no faltando quien dijera que todas esas precauciones obedecian á la escitacion en que se suponian á los oficiales de reemplazo instigados por ciertos elementos alfonsinos.

Nosotros creemos que nada de esto tenia fundamento, pues si el ministro de la Guerra tomó algunas precauciones, fué pura y simplemente por si habia álguien que intentase turbar el orden fuera con el carácter que quisiera.

Todo lo demás eran aventuras conjeturas.

Las tres provincias valencianas y la de Murcia han sido declaradas en estado de guerra en virtud del siguiente bando:

«Don Arsenio Martinez de Campos, general en jefe del ejército de Valencia y capitán general de su distrito.—Habiéndose aumentado considerablemente la insurreccion carlista, y no estando estinguida la rebelion cantonal en este distrito de mi cargo, y siendo necesario robustecer la autoridad dentro de lo que las leyes permiten, para concluir cuanto antes con los dos indicados movimientos, he venido en decretar, en uso de las atribuciones que me competen como general en jefe, y con arreglo á lo dispuesto en la ley de orden público, lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan declaradas en estado de guerra las provincias de Valencia, Castellon, Alicante y Murcia.

Art. 2.º Los que pasadas veinticuatro horas de la publicacion de este bando en las cabezas de partido no se presentasen á las autoridades legítimas, serán tratados con arreglo á la instruccion 8.º de la real orden de 19 de julio de 1870.

Art. 3.º Se entregarán á los alcaldes, y estos cuidarán de remitirlas á los gobernadores civiles, todas las armas que se tengan sin licencias para usarlas: los contraventores se considerarán como delincuentes, igualmente que los que se opongan á las visitas domiciliarias.

Art. 4.º Se considerarán como rebeldes á los que de palabra ó por escrito, ó por medio de la prensa, propalen noticias falsas que puedan ocasionar peligro para el orden público.

Art. 5.º Los que destruyesen puentes, líneas férreas ó telegráficas, ó causaren daños en la propiedad, serán considerados como ladrones en cuadrilla para la penalidad.

Art. 6.º Las autoridades civiles y judiciales seguirán como hasta aquí en el libre ejercicio de sus funciones, reservándose el derecho de llamar á mi autoridad aquellos asuntos que juzgue tienen conexion con el orden público.

Valencia 3 de setiembre de 1873.—Arsenio Martinez de Campos.»

Del campamento de la Palma, con fecha 2, se ha

recibido en Madrid la siguiente carta:

«Ya sabrán ustedes que esta mañana á las seis ha salido de aquí para Valencia en tren express el general Martínez Campos, á fin de adoptar medidas para movilizar fuerzas que persigan á los carlistas, ya muy numerosos en este distrito. Del mando en jefe ha quedado encargado interinamente el general Salcedo.

Aquí continuamos en observacion al frente de la plaza, pues el escaso número de nuestras fuerzas impide establecer el cerco.

Segun noticias de origen seguro, los insurrectos tratan de hacer una salida para atacar á nuestro campamento, trayendo de vanguardia á los presidiarios. Estos mismos cubren las dotaciones de las fragatas «Numancia», «Mendez Nuñez» y «Tetuan.» Si verifican la salida, cosa que deseamos ardentemente, no duden ustedes que llevarán una buena leccion.

Ignoramos dónde se halla la escuadra española.

Los fuertes de Galeras y San Julian han sido reforzados con una compañía de Iberia, teniendo dos de voluntarios.

Hoy han logrado entrar en la plaza siete carros de víveres, que no han podido ser apresados, á pesar de que nuestra caballería se ha metido bajo el cañon de la plaza, que ha hecho varios disparos.»

Desde Sos, con fecha 2 del corriente nos escriben:

«Hoy, á las siete de la mañana, hemos sido sorprendidos por una partida carlista de unos 500 á 550 infantes y 18 á 20 caballos al mando del titulado coronel D. Antonio Sagüer; han exigido la mitad de un trimestre de contribucion, que hemos pagado entre 34 contribuyentes: han quemado el registro civil y se han llevado los tabacos de la administracion de Rentas. Gran parte de los individuos de esta faccion van sin armas ó mal armados.»

Los carlistas del Maestrazgo han establecido destacamentos en algunos pueblos. En la Salsadella hay uno, segun dicen, destinado á vigilar todo lo que pasa por la carretera de Castellon á Morella; y es tan exagerada y tan tiránica la vigilancia que ejerce, que á muchos carreteros les han obligado los facciosos que le componen á descargar sus carros, haciéndoles abrir los bultos y sujetando el cargamento á un escrupuloso registro.

Los carlistas han entrado en los pueblos de Cinco Villas y se han llevado 16.000 reales y algunos caballos. Parece que algunos mozos de la reserva se han ido con ellos, á pesar del espíritu liberal que siempre ha dominado en aquellos pueblos.

La legion extranjera de 2.000 hombres, cuya formacion ha autorizado don Carlos, debe ser organizada por el corresponsal militar del «Times», que sirvió en los guardias de la reina de Inglaterra.

Hé aquí el final de una carta que desde Logroño dirige á la «Iberia» un oficial del ejército:

«El duque de la victoria nos ha hecho llorar á todos. A unos oficiales que le miraron les dijo: «¿Por qué me mirais, porque soy viejo? Pues aun puedo servir para algo: el corazon no envejece.» Los soldados por las calles le han aclamado, pero dando solamente los gritos de ¡Viva el duque de la Victoria! ¡Viva la libertad!

Estoy continuando esta el 2 y tocan á diana. Salimos á reunirnos á Santa Pau.

Dinero, hombres, cañones con oficiales facultativos y disciplina. Esto es lo que hoy necesitamos y que debe Vd. pedir en la «Iberia».—X.»

Los insurrectos de Cartagena, no solo se mani-

festan dispuestos á resistir hasta el último trance, sino que se jactan de obtener ventajas sobre las tropas sitiadoras. Hé aquí lo que dice «El Canton» del 30 sobre el ataque intentado el 28 contra el fuerte de Santa Lucía:

«Anoche, despues de dos dias de retraimiento intentaron las tropas de Martínez Campos un golpe de mano sobre Santa Lucía, noticiosas sin duda de la partida en barras de plata que, procedentes de la última copelacion, estaban dispuestas para trasladar á esta plaza.

Las fuerzas del bravo Tomaset, que eran las que defendian las avenidas de la fábrica de explotacion, rompieron el fuego de fusilería, que pronto fué apoyado por los castillos y los fuertes.

En tanto, unas 20 arrobas de plata, que eran las existencias, salieron en un bote y llegaron al arsenal.

Las tropas fueron rechazadas vigorosamente, recibiendo en su huida una carga á la bayoneta de las fuerzas de Tomaset, quienes, segun nuestras noticias, les hicieron algunas bajas.

De madrugada se reprodujo el fuego, pero sin gran importancia.»

De la «Iberia» del 7.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal de Cartagena la siguiente carta:

«Señor director: Seguimos como estábamos, á merced de estos bandidos que dominan la ciudad, y que ya nos han prohibido hasta el salir de casa; desde hace cuatro dias solo permiten el tránsito por las calles á los defensores armados de este que llaman «baluarte de la federacion.» Y en verdad que la disposicion es acertada, pues contrista el ánimo y causa profunda pena ver esta poblacion tan rica, tan activa y tan honrada en otro tiempo convertida hoy en lugar de pillaje y de ruina, con sus almacenes saqueados, quemadas las fábricas y paralizado todo. Ya no queda nada aquí que pueda ser robado por los insurrectos; hasta las tiendas de paños han quedado vacías. Y quiera Dios que sea solo todo el mal que nos venga, porque tambien se han formado últimamente compañías de petroleros, que he oido manda un tal Combatz de la «Commune» de París, lo cual es el primer indicio de un porvenir de incendio general que nos haga perecer entre ruinas.

El dinero no abunda entre los cantonistas, y lo prueba el que los pocos subtenientes y tenientes que forman parte de las fuerzas insurrectas, y á cualquier cosa por cobrar hoy la de sargentos, porque hace muchos dias carecen de todo recurso pecuniario. Las raciones en cambio no escasean: el sistema de expediciones marítimas á los pueblos de la costa da buenos resultados, y anteayer entraron quinientas cabezas de ganado de todas clases procedentes de un merodeo llevado á efecto por los presidiarios. Además en el castillo de San Julian tienen almacenadas muchas sacas de harina. Contreras ha cambiado de uniforme: ahora usa blusa roja y sombrero con pluma blanca; está esperando á su señora, que de un momento á otro debe llegar.

He leído en la prensa de Madrid que estos insurrectos andan en tratos con los carlistas, es cierto; asegúrelo Vd. señor director; porque aquí se dice públicamente, y hasta se afirma, que Pernas ha celebrado una conferencia con X., carlista muy conocido aquí, para que sus correligionarios ayuden á levantar el sitio atacando á las tropas de Martínez Campos; no sé qué ventajas darán los cantonistas á los facciosos: lo único que me consta es que los tildados de carlistas en esta poblacion, están siendo objeto de las mayores atenciones por parte de los hombres que componen la Junta de salvacion y defensa. Las fragatas «Almansa» y «Victoria» salieron ya para ser entregadas al gobierno, segun dicen

aquí: que vengan pronto es preciso, y que concluya de una vez este triste estado en que Cartagena se encuentra. Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Ampliando los anteriores informes, podemos decir que el general Salcedo, en telégrama recibido ayer, anuncia que habiendo tenido noticias de que los insurrectos de Cartagena habian entrado en Las Herrerías, en número de 100, y empezado á recojer ganado de cerda y lanar, el coronel Escoda con tres compañías de carabineros y una seccion de caballería salió para aquel punto y al llegar á Alumbres los sublevados emprendieron la fuga por la sierra y algunos dispersos se pasaron á la tropa, pero en su huida se llevaron bastante ganado.

Galvez, que con 400 hombres cubria la retaguardia de dicha partida, estaba en Escombreras recojiendo víveres y saqueando completamente el pueblo, que ha dejado de considerar neutral.

El general Salcedo al recibir estas noticias mandó á un oficial de Estado Mayor con una compañía de Guardia civil, otra del regimiento de Galicia y una seccion de caballería á auxiliar al coronel Escoda, mas á su llegada los sublevados se habian puesto en salvo, protegidos por el fuego que hacia contra las fuerzas de dicho coronel el cañon del castillo de San Julian.»

#### LOS CARLISTAS.

Hasta ahora no van resultando fundados los temores de que el Pretendiente y sus tropas aprovechen la ocasion de haberse concentrado sobre Logroño las del gobierno para dar un golpe de mano sobre cualquiera de las capitales de las provincias Vascongadas. Se dice que han aprovechado aquella oportunidad para hacer nuevos desembarcos de armas por la parte de Lequeitio; que las facciones de Vizcaya han recibido un considerable aumento, siendo ya unos 6.000 los que hay armados, y cerca de 2.000 los que esperan solo el armamento para incorporarse á las partidas; pero aun cuando estas noticias resulten exáctas, no será el que los carlistas al avanzar sobre Viana tenían un plan estratégico. Ni siquiera se confirma que hayan llegado á la vista de Teruel las partidas que han contramarchado á Valencia.

El único punto que realmente parece amenazado es Tafalla, cuyas comunicaciones con Pamplona y Logroño seguan interrumpidas.

Lizárraga y su faccion se hallaban el miércoles en las Amézcuas, el general Sanchez Bregua y su columna en Hernani; el brigadier Portilla en Viana, de donde habian salido los carlistas. Se ignora la situacion de D. Carlos.

Olo, con dos batallones, pernoctó el 2 en Puente la Reina, y Radica, con otros dos, en Obanos. Se asegura que tienen intencion de atacar á Tafalla.

La faccion Navarrete, fuerte de 300 hombres, se presentó el 3 en las inmediaciones de Ramales (Santander), avanzando con unos 15 hombres á Ranusez, donde llevaron presos á dos individuos del ayuntamiento y al boticario, aprovechando la circunstancia de que la columna de Ramales se hallaba en Castro-Urdiales.

Por la parte de Levante se sabe que los carlistas entraron en Villalonga, cerca de Castellon, desarmando 60 voluntarios: que Morella sigue seriamente amenazada por las partidas carlistas de Vallés, Segarra, Polo y el Ballat de Forcall, que, distribuidas en los pueblos limítrofes, tienden á concentrar sus fuerzas, calculadas en 3.500 hombres, alrededor de la plaza, cuya guarnicion se compone de 150 soldados y 65 voluntarios y una columna del regimiento de Aragon de unos 200 hombres, y que

los cabecillas Cercós y cura de Flix, con 350 hombres, entraron en la madrugada del 31 en Villalonga, donde cobraron dos trimestres de contribucion y se apoderaron del alcalde y dos ó tres contribuyentes, por medio de los cuales pidieron las armas de los voluntarios que estaban encerrados en el fuerte. Estos, sin disparar un solo tiro, entregaron á los carlistas 60 fusiles que el gobierno les habia concedido para defender la libertad y la patria.

Al salir la partida de aquel pueblo se dirigió á la Selva, en donde se le agregaron algunos de sus correligionarios y á los cuales armó en Almofter, con los fusiles que recogieron en Villalonga.

Desgraciadamente los periódicos de Reus han venido á confirmar la noticia de haber sido derrotada la columna que formaba el batallon Guías de la Diputacion de Tarragona, de que ayer dió cuenta la «Discusion»

Segun parece todo ha consistido en una combinacion mal ejecutada, consecuencia natural de la inexperiencia en el arte de guerra.

Hé aqui como relata los hechos la «Redencion del Pueblo:»

«Conforme decíamos en nuestra última hora de ayer, entre nuestras autoridades civiles y militares, comandantes de milicia y diputado provincial señor Sanahuja, autorizados por el comandante general de la provincia, se habia combinado un plan para copar la partida de Cercós, que se habia de pernoctar en Almofter ó la Selva.

Dicho plan consistia en dirigirse fuerzas de Vilaseca con el batallon Guías de la Diputacion á tomar por la noche las montañas inmediatas á la Selva, debiendo romper el fuego contra los carlistas al rayar el alba, mientras las fuerzas que de Reus debian salir á las cuatro de la madrugada se posesionaban de los montes de Castellvell y Almofter para impedir á los carlistas toda retirada por aquella parte, formando á su alrededor un círculo de hierro.

Cumpliendo sus compromisos la columna salió de Reus, se dirigió á tomar las posiciones que le estaban indicadas, y aguardó en ellas el ataque que las fuerzas de Vilaseca debian dar á los carlistas.

No solo esto último no sucedió, sino que de repente y con sorpresa aparecieron las crestas de los montes cubiertas de carlistas que parapetados cobardemente detras de las rocas, hicieron un fuego horrible, entre una gritería infernal, contra nuestros hermanos.

Resistieron estos denodadamente y entre una lluvia de balas hicieron repetidas descargas contra los carlistas, sosteniendo el fuego por espacio de unos tres cuartos de hora, aguardando inútilmente la ejecucion de los movimientos convenidos con el batallon de Guías.

Al fin nuestros hermanos, imposibilitados de luchar con esperanzas de triunfo contra los carlistas que en número de unos 600 ocupaban posiciones inexpugnables emprendieron una retirada ordenada entrando en Castellvell, no sin haber visto caer algunos carlistas.

En el combate cayó muerto el malogrado ciudadano José Miret y Grás, individuo de la tercera compañía y herido Pablo Ferrer, de la sexta.

El batallon Guías de la diputacion y los voluntarios de Vilaseca, cumpliendo una orden de sus jefes que no á acertamos á comprender, en vez de seguir las instrucciones convenidas, permanecieron en la Selva hasta las once de la mañana, saliendo luego y encontrándose con los carlistas, contra quienes emprendieron una lucha heroica pero desigual y de funestos resultados.

Las pérdidas sufridas por el batallon de Guías fueron bastantes; su coronel nuestro paisano Tomás

Font, se cree pereció en refriega, ignorándose el paradero de nuestro querido amigo el diputado provincial Felipe Sanahuja.

El segundo batallon de la milicia de esta ciudad demostró serenidad y arrojo, y jefes y oficiales rivalizaron en cumplir como buenos su deber.

¡Lloremos la memoria de las víctimas y juremos guerra eterna, desapiadada y sin cuartel á sus verdugos!»

Por su parte el «Diario de Reus» dice al mismo propósito;

«El batallon Guías de la diputacion estaba en la mañana de ayer en la Selva: al tener noticia de que la columna salida de esta estaba batiendo con la faccion, salió en direccion al sitio del combate; pero lo efectuó tan tarde que la columna, por las razones expuestas en el suelto anterior, se habia ya declarado en retirada cuando el mencionado batallon abandonaba la Selva. Así es que atacado de impreviso por el grueso de la faccion, sufrió numerosas y sensibles pérdidas, entre ellas la de su comandante don Tomás Font.

Aguardamos detalles que justifiquen nuestras noticias para enumerar las bajas que los Guías tuvieron en la triste jornada de ayer. Sólo diremos, por ser público, que durante toda la tarde estuvieron llegando dispersos, los que presentaban la situacion del batallon como una de las mas críticas.

Algunos se dirigieron á la Selva, donde se encerraron en el fuerte y se posesionaron de algunas casas situadas en puntos estratégicos de la poblacion y en cuyos puntos fueron atacados por los carlistas.

Hay quien asegura que con los Guías iban los voluntarios de Vilaseca; nosotros solo podemos decir que han sido muchos los dispersos que del batallon Guías hemos visto llegar y que no hemos visto á ningun voluntario de Vilaseca.

En la Selva los carlistas han tenido bastantes bajas, quedando gravemente herido el cabecilla Cercós.»

Copiamos de los periódicos de Valencia del 6:

«Es escandaloso lo que sucede en algunas partes donde apenas está dominado todavía el movimiento insurreccional de los cantonales. En el pueblecillo de Fuente-Encarroz funcionaba todavía la junta revolucionaria segun las últimas noticias, y anteayer se alteró el orden público, resultando del conflicto un muerto y dos heridos. La autoridad dispuso inmediatamente la marcha de una pequeña fuerza de Guardia civil que restableciese el orden material y apoyara las gestiones del Juez de primera instancia de Gandía, que habra pasado á instruir la sumaria oportuna.»

«El gobernador electo de Castellon, en vista de la imposibilidad de marchar á dicho punto por el ferro-carril, saldrá probablemente hoy en el vapor de guerra «Lepanto,» á tomar posesion de su cargo.»

El señor Castelar declaró anoche ante la mayoría que para aceptar el poder pediría á las Cortes:

1.º Modificacion de la ley de gracia de indulto de nueve de agosto último, devolviendo al gobierno aquella facultad.

2.º Que cese la desconfianza entre el partido republicano y los militares que no han prestado servicios á la república, á fin de que pueda aprovechar para la guerra á los que estime convenientes.

3.º Facultad para aumentar el ejército si fuere necesario, para las necesidades de la guerra, recordando que en la pasada guerra civil llegamos á tener un ejército de doscientos veinte mil hombres.

4.º Milicia ciudadana obligatoria conforme á la nueva ley, al objeto de que la fuerza armada popular no sea un estorbo sino un elemento de orden,

compuesta de ciudadanos de todos los partidos liberales. Comprar 500.000 fusiles para armar esta milicia.

5.º Un empréstito forzoso de 400 á 500 millones ú otro medio de recaudar esta cantidad destinada exclusivamente á los gastos de la guerra.

6.º Suspension de garantías constitucionales donde y cuando lo crea conveniente. Destitucion de ayuntamientos y diputaciones carlistas, ó que directa ó indirectamente protejan la insurreccion.

Negándole la Asamblea una sola de estas condiciones, dijo el señor Castelar que estaba irrevocablemente resuelto á no aceptar el poder.

Los jefes carlistas, señores Velasco y Sarasola han salido de Vizcaya para Guipúzcoa al frente de cuatro batallones. El jefe señor Andeaga ha quedado al frente de las fuerzas que bloquean á Bilbao, las cuales han cortado ya algunos puentes de los mas importantes para impedir la llegada de fuerzas del gobierno. En Bilbao se creia que esa maniobra, quizás, seria de fatales consecuencias para los carlistas el dia en que se vean obligados á retirarse.

Cuando el ministro de la Guerra revistaba ayer tarde los escuadrones de Villarobledo llegados de Vicálvaro, varios grupos de paisanos que se encontraban en las afueras de la puerta de Alcalá, comenzaron á dar vivas al general Gonzales, al ejército y á la ordenanza.

Parece que de un grupo de personas salió una voz contra la Asamblea, pero nadie dió importancia á este hecho aislado.

## Crónica Local.

**Liquidacion practicada por la Administracion Económica de la provincia con arreglo á lo dispuesto en el artículo cuarto de la orden del Gobierno de la República de 16 de este mes, inserta en la «Gaceta» del 20, para verificar la baja de la décima parte que representa la diferencia entre el tipo de gravámen del 20 p.º para el Tesoro que sirvió de base para el repartimiento y el 18 por ciento fijado por el artículo cuarto de la ley de presupuestos vigente, cuya décima parte es la diferencia entre el tipo de gravámen antiguo y moderno que ha de bonificarse á los contribuyentes.**

	Total riqueza imponible, rústica etc.	Cupo de contribucion para el Tes.º
		Pesetas.
Alayor.	259.010'00	51.802'00
Ciudadela.	370.260'00	74.013'00
Ferrerías.	75.975'75	15.195'15
Mahon.	499.910'00	99.982'03
Mercadal.	167.211'81	33.442'36
Villa-carlos.	47.576'84	9.515'37
	<b>1.419.944'40</b>	<b>283.949'91</b>

**Baja de la décima parte que es la diferencia entre el tipo de gravámen antiguo y moderno que ha de bonificarse á los contribuyentes.**

Alayor.	5.180'20
Ciudadela.	7.401'30
Ferrerías.	1.519'52
Mahon.	9.998'20
Mercadal.	3.344'24
Villa-Cárlos.	951'54
<b>Total.</b>	<b>28.395'00</b>

\* \* \*

Ayer tuvo lugar el escrutinio general de la eleccion para diputados provinciales. He aquí el resultado:

D. Miguel Monjo y Gelabert 305 votos.  
» Antonio Taltavull y Carreras 436 »  
» Fernando Beltrán Thomás 317 »  
» Bernardo Riudavets Pons 906 »  
» Rafael Florit y Amengual 512 »

Anteayer por la tarde aconteció en las inmediaciones del pueblo de San Luis una terrible desgracia. El dueño del predio «Biniancolla» de aquel término don Juan Carreras montaba un mulo de corta edad. Poco adiestrado aun el animal en el montarlo, parece asustose, empezando á saltar y correr sin poderlo de ningun modo detener, hasta que haciendo volcar al espresado dueño y dando, por la angostura del camino donde se hallaba, contra una de las paredes laterales, ocasionóle cinco heridas en la cabeza á cual mas grave. Trasladado al lugar mas cercano fué conducido despues á su casa donde le fueron auxiliados los primeros medicamentos; pero la gravedad que inferian las heridas hicieron viviera algunas pocas horas entregando en la madrugada de ayer su alma al Criador. (Q. E. P. D.)

La bestia segun nos han manifestado se encontró por las inmediaciones de «Ne Xenxa» del distrito de Villa-Cárlos.

Lamentamos tales desgracias.

Acabada de denunciarnos la anterior desgracia nos manifiestan que el mismo dia dos payeses fueron víctimas tambien de las diabluras de los animales que conducian, ocasionándoles algunos rasguños de poca consideracion.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el dia de la fecha.

Días.	Bueyes.	Vacas.	Terreas.	Becerras.	Corderos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos.
11	1	1	«	«	4	6	398	698

El encargado.—S. Olives.

## Seccion de Variedades.

Lance chistoso.—Un gallego soñó que estaba hablando con el apóstol Santiago.

—¿Quieres mil duros?—le decia este enseñándole un paquete de billetes de Banco.

—Oh! Si, señor.

—¿Los quieres en oro ó en billetes?

—En «oru.»

—Pues espera: que voy á cambiar.

En esto despertó el gallego, y dijo lanzando un suspiro.

¡Ojalá los hubiera tomado en billetes!

Caso raro.—Como un hecho maravilloso de que tendria envidia el mismo Guillermo Tell, copiamos en este lugar el que cuenta un periódico de Bilbao, de budo, caso de ser cierto, á la más fabulosa de las casualidades: así dice.

«Una señora iba en uno de los vapores de la ria, llevaba en la mano una pera, arracándose, sin lastimar en lo más mínimo su mano una bala de las muchas que los facciosos dispararon sobre todo el que transitaba por el agua ó por el muelle.»

¿Cómo es que no os habeis casado?—preguntaba un amigo al abogado X.

—Porque no he encontrado mujer de quien hubiera deseado ser marido, ni hombre alguno de quien hubiera querido ser padre.

Siempre conforme.—¿Cómo os habeis gobernado para adquirir tantos amigos?

—Teniendo siempre presente que todo es posible, y concediendo que todo el mundo tiene razon.

## EPÍGRAMAS.

¿Preguntas que libros leo?

Y yo te respondo, Blas,

Que son dos, y nada más

Los que llenan mi deseo.

Tengo la Biblia divina

Para salud eternal,

Y en cuanto la temporal

Leo el Arte de cocina.

R. de M. Romanos.

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Amalio abad y San Eulogio obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia en la iglesia de San José.

En la ermita de N. Sra. de Gracia continúa el devoto y solemne octavario á las 6 de la tarde.

## Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 11.

De Laguna Carmen en 74 dias Pera Gta. Maria Luisa de 235 tons. cap. D. Esteban Paris con 11 trips, y palo tinto.

De Ponce en 48 dias Pera. Gta Moya de 119. tons. cap. D. Bartolomé Cañellas con 11 trips, y caie.

Despachados el 12.

Para Cullera en lastre laud Providencia de 34 tons pat. Francisco Lindino con 5 trips.

Para Palma con habas y efectos laud Republicano de 46 tons. pat Francisco Siljes con 5 trips.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termometro centigrados. Max.	Min.	Higrometro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrados en kil.
8	764.8	23.3	16.3	68		4	S. flojo	2
9	764.7	24.2	18.8	73	0.8	6	N.E. »	2

## AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 39 m.—Pónese á las 6 h. 13 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 10 h. 0 m. de la T.—Pónese á las 12 h. 43 m. de la M.

## PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 11.—11 m.

Mahon 12.—8 m.

Hay escasez de noticias.

Ha sido nombrado Inspector del cuerpo de Carabineros el General Acosta.

Ha aparecido el cólera en Paris y Lisboa.

## Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon

Hago saber: que el dia 29 de Setiembre corriente á las once de la mañana se venderá en la Audiencia de este Juzgado siendo la postura competente una casa número 41 de la calle de Stuard de Villa-Carlos embargada á Pragedes Laquich en el juicio ejecutivo que contra ella sigue Luis Joda sobre pago de cantidad, arregladamente al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público. Dado en Mahon á tres de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons Esno.

## SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Comunicacion rápida entre Europa y la América del Sur. Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio quincenal: salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 16 de Setiembre, el grandioso vapor-correo francés LA FRANCE de 5000 toneladas. Estos vapores reunen todas las cualidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les administrará vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

NOTA.—Los pasajeros que lleguen á Buenos aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia, y en tierra al Consignatario delegado de la Sociedad.

OTRA.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de Setiembre, si antes no se ha llenado el cupo. Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 15 en el local destinado por la Compañia.

Para mas informes acúdase á D. Juan Parpal, calle del Bastion, 16.

## Pérdida.

En la mañana del Domingo desde la Iglesia del Cármen pasando por la Plaza de Espartero, y Miranda estraviaronse unos rosarios de coral ensartados en oro con cruz de lo mismo. La persona que los entregue en esta imprenta sera gratificada con 20 rs. vn.

Desde la Alameda y muelle hasta la calle del Castillo núm. 4 se perdió un lazo azul con un alfiler blanco esmaltado en oro. La persona que lo haya encontrado y desea devolverlo en la espresada casa recibirá una gratificacion.

Imp. de M. Parpal.—Mahon.

Mahon, Sábado 13 Setiembre de 1873. Núm. extraordinario.

# EL BIEN PUBLICO.

## Crónica Local.

Segun un suelto de «El Menorquin» de hoy, parece que este señor Cónsul de los Estados-Unidos ha recibido un telégrama del Vice-Cónsul de Ibiza, manifestándole haber aparecido en aquellas aguas dos buques insurrectos en demanda de dinero y provisiones.

A ser esto cierto es de esperar, que además de las autoridades, los señores Cónsules extranjeros hayan teleografiado á los de sus respectivas naciones en Barcelona, en cuyo puerto hay fondeados muchos buques de guerra, á fin de que algunos acudan á estas islas en persecucion de los *piratas cantonistas* de nuestra federacion, que impunes podrian el dia ménos pensado sumirnos en la miseria. Nosotros lo deseamos y esperamos de este respetable cuerpo Consular.

Mientras las *p'agas federales* se limiten aquí al goce del *turron*, pase, por mas que se harten del dulce alimento de su predileccion; pero cuidado con el *contagio* de los *federalitos cantoneros* del Continente, que estos ya saben nuestros lectores no se satisfacen con el *turron* que parece ser el punto objetivo de nuestros apóstoles de la *suspirada federal*.

\* \*

Despues de tener en caja el suelto anterior hemos sabido, que el telégrama del Vice-Consulado de Ibiza que efectivamente recibió ayer este señor Cónsul de los Estados-Unidos, solo tuvo por objeto pedirle que debería hacer en el caso de que se presentaran los buques de guerra insurrectos en aquel puerto y amenazasen la propiedad Americana. No hay por ahora mas que esto, y lo publicamos con gusto para tranquilidad de nuestros honrados conejudadanos.

\* \*

Tales noticias vienen á confirmarse en vista de la siguiente orden de la plaza que nos ha remitido el Exmo. señor General Gobernador militar única autoridad que hasta la hora presente sabemos haya tomado las debidas precauciones para la defensa de esta isla caso de aproximarse á nuestro puerto los buques *piratas*.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY.

Hay noticias oficiales, aunque

no se han confirmado, de que algunos buques insurrectos se dirijan á estas Islas.--Si en efecto vinieran sea uno, ó sean muchos estoy resuelto á sostener la Plaza á todo trance á pesar de su corta guarnicion, y á defender los intereses del pueblo.--Cuento para ello con vuestro valor, soldados, con vuestra disciplina, con vuestro patriotismo, y cuento tambien con la cooperacion de las autoridades, y con la ayuda franca y leal de todo el vecindario.--En otra ocasion os dije que siempre he mandado mas con el ejemplo que con las palabras, y el que yo os dé, si llegara el caso, os demostraria esta verdad.--El Brigadier Gobernador, Souza.

\* \*

Insertas las anteriores líneas hemos recibido del Sr. Sub-gobernador de esta Isla, la siguiente comunicacion, la que no titubeamos en darla por medio de extraordinario para tranquilidad de nuestros apreciables menorquines.

### SUB-GOBIERNO DE MENORCA.

«El Gobernador de la Provincia en telégrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

Los buques salidos de Cartagena regresaron ya, no hay pues que temer lleguen á ese puerto.

Lo que he creído conveniente darle publicidad para la mayor tranquilidad de estos habitantes. Mahon 13 Setiembre de 1873 — El Subgobernador, Antonio Blanes.

**PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 12.—11 m.  
Mahon 13.—7.57 m.

Han sido aprobados por las Cortes tres de los artículos del proyecto sobre autorizaciones que se deben conferir al Sr. Castelar, aprobándose hoy los demás.

Bolsa 15.80.

**Anuncios.**

**D. Rafael Blasco y Moreno, juez**

**de 1.ª instancia del Partido de Mahon**

Hago saber: que el día 29 de Setiembre corriente á las once de la mañana se venderá en la Audiencia de este Juzgado siendo la postura competente una casa número 41 de la calle de Stuard de Villacarlos embargada á Pragedes Laquich en el juicio ejecutivo que contra ella sigue Luis Joda sobre pago de cantidad, arregladamente al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público. Dado en Mahon á tres de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons Esno.

**Pérdida.**

En la mañana del Domingo desde la Iglesia del Cármen pasando por la Plaza de Espartero, y Miranda estraviaronse unos rosarios de coral ensartados en oro con cruz de lo mismo. La persona que los entregue en esta imprenta sera gratificada con 20 rs. vn.

Desde la Alameda y muelle hasta la calle del Castillo núm. 4 se perdió un lazo azul con un alfiler blanco esmaltado en oro. La persona que lo haya encontrado y desea devolverlo en la espresada casa recibirá una gratificacion.

**ILUSTRACION ESPAÑOLA Y MERICANA**

PARA EL AÑO DE 1873.

**Precios de suscripcion.**

	EN MADRID.	EN PROVINCIAS.	EXTRANJERO.
1 año.	pesetas 35	1 año. . . . . pesetas 40	1 año . . . . . francos 50
6 meses.	18	6 meses. . . . . 20	6 meses. . . . . 26
3 meses.	10	3 meses. . . . . 11	3 meses. . . . . 14

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años « La Moda Elegante », hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de « La Ilustracion Española y Americana » á los que se suscriban á ambas publicaciones.

Punto de suscripcion en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

**LIBRERIA MAHONESA DE PASCUAL HERNANDEZ.**

CALLE NUEVA NUM. 7.

En este establecimiento acaba de recibirse un elegante surtido de objetos de escritorio como son: Tinteros, entre ellos los de capricho, timbres, semanarios, plumeros, reglas y cuadros, porta plumas raspadores, cajitas plumas. Papeles: el llamado de seda apropiado para la correspondencia de Ultramar comercio ó forma holandesa, de carta particular y forma pequeña, todo envuelto en elegantes paquetes y bonitas cajas: sobres. los llamados de perla (última novedad) porcelana, los hay de papel seda etc. Efectos de dibujo, cajas compases, reglas, difuminos, doble decímetros, lápices artificiales y de piedra. gomas para dos usos etc.